ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUADORIAN FISH EQ-FISH CIA.LTDA.
CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año 2020, siendo las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado Ciudadela Los Ceibos Urbanización Las Cumbres #836, resuelven constituirse en Junta General, los accionistas de la compañía **ECUADORIAN FISH EQ-FISH CIA.LTDA.** Preside esta Junta el Sr. **ABARCA GUERRERO ALBERTO ALEJANDRO** y actúa como Secretaria la Sr. **MONTIEL VELIZ LUIS AUGUSTO**. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quorum de instalación de la Junta.

La Secretaria informa que se ha constatado que ha concurrido a esta Junta General la totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	PORCENTAJE
VIDAL PEREZ CECILIA DANIELA	100	25%
ABARCA GUERRERO ALBERTO ALEJANDRO	100	25%
MONTIEL PADILLA MARIA JOSE	160	40%
MONTIEL VELIZ LUIS AUGUSTO	40	10%
TOTAL	**400**	**100%**

A continuación, el Secretario pone a consideración los puntos de orden del día:

PRIMERO. - Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico 2019;

SEGUNDO. – Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;

TERCERO. – Conocer y aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019;

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del Orden del Día, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

PRIMERO. – Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019;

SEGUNDO. – Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

TERCERO. – Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

Reinstalada la sesión. Se procede a la lectura integra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 10:00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.

ABARCA GUERRERO ALBERTO ALEJANDRO
ACCIONISTA

MONTIEL VELIZ LUIS AUGUSTO
ACCIONISTA - SECRETARIO